

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA K & P RTV PRODUCTIONS C.A, CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los quince día del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas en punto, en el domicilio de la compañía, ubicado en el Cantón Guayaquil, en la siguiente dirección: Av. Guillermo Pareja Rolando, Cda. Ietel Mz. 2 solar 2 y calle 9, se reúnen los accionistas de la compañía K & P RTV PRODUCTIONS C.A., con la presencia de los accionistas **Sr. Kleber José Chica Zambrano**, por sus propios derechos, propietario de 2.990 acciones de \$ 10,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, **Sr. Daniel Enrique Aguilera Ríos**, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones de \$ 10,00 cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Al efecto, se hace contar lo siguiente:

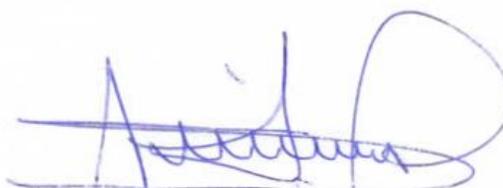
**UNO.- DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL:** Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Accionistas de la compañía K & P RTV PRODUCTIONS C.A., conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

**DOS.- ORDEN DEL DÍA:** Los accionistas manifiestan unánimamente que en la Junta Universal de Accionistas acordada se conozcan los siguiente puntos del orden del día: **1.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2015. **2.-** Conocimiento y aprobación del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2015. **3.-** Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015. **4.-** Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico del año 2016. Preside la Junta Universal de Accionistas el Presidente de la Compañía, la Sra. Carmen Estela Viteri Guevara y actúa como Secretario el señor Kleber José Chica Zambrano. Acto seguido la Presidencia declara legalmente instalada la Junta y solicita que por secretaria se de lectura al PRIMER punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente General relativo al Ejercicio Económico del años 2015, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al segundo punto orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2015, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015, resuelve por unanimidad aprobarlos. Finalmente, al tratar el cuarto y último punto del orden del día, nombrar para el cargo de Comisario Principal a la Sra. CPA, Sandra Lorena Vega Guzmán, proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta; en consecuencia se nombra Comisario Principal para el año 2016 a la persona antes mencionada. No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las diez horas en punto.

Para constancia de todo lo anterior, firman todos los accionistas.



Sra. Carmen Estela Guevara Viteri  
Presidente de la Junta



Sr. Kleber José Chica Zambrano  
Secretario de la Junta-Accionista

## 7 COMPROMISOS

- Conseguir que la empresa obtenga mayores ingresos y por consiguiente mejores resultados.
- Incrementar el nivel de ventas y clientes.



Ec. Kleber Chica Zambrano

GERENTE



Ec. Mirelly Soledispa Mite, MSc

CONTADOR